

ACUERDO N° 232 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a UN día del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 10/08/18 al Sr. **MARCOS ALEJANDRO AMIEVA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio 2018, a la Sra. **SUSANA BEATRIZ BECERRA MORENO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, los que se harán efectivos desde el 9/08/18.

III) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/08/18 a la Sra. **CAROLINA EDITH PEÑALOZA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

IV) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 2/08/18 al Sr. **RICARDO JOSÉ JURI**, Juez de Paz de la Localidad de Lujan; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Sr. **LEONARDO ARIEL QUIROGA**, Juez de Paz de la Localidad de Quines.

V) CONCEDER Licencia por Razones de Estudio (Art. 25 Inc. a) y 43 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) los días 2 y 3/08/18 al Sr. **DANIEL MATIAS MORENO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, debiendo acreditar la causal invocada.

VI) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/08/18 a la Sra. **ANDREA BELEN SUAREZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

VII) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 3/08/18 al Sr. **MARÍA FERNANDA VILLEGAS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

VIII) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Merlo, por ausencia de la Sra. LAUREANA LETICIA ISOLDA CORREA, a la Sra. **MELISA ANITA RODRIGUEZ**, Juez de Paz de la Localidad de Santa Rosa, el día 1/08/18.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia desde el día 11/07/18 y hasta el 22/07/2018, a la Sra. **VILMA RAQUEL CABAÑEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial; CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial, por el término de DIECISEIS (16) días, a partir del 13/08/17; y PRORROGAR DIEZ (10) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2018, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18.

X) MODIFICAR el Punto XI) del Acuerdo N° 217-DRH-18; y CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Sra. **NATALIA SILVINA PERLO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, los que se harán efectivos desde el 21/08/18.

XI) SUSPENDER TRES (3) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2018, al Sr. **JORGE ALFREDO LOPEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.